

PROTOCOLO COVID-19 DE LA COMPETICIÓN DE VOLEIBOL. JUEGOS ESCOLARES 2020-21

ES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA COMPETICIÓN ESCOLAR DE VOLEIBOL. A TODOS ELLOS SE LES PIDE RESPONSABILIDAD CON EL FIN DE DETENER UN POSIBLE CONTAGIO POR COVID-19.

SI UNO O VARIOS PARTICIPANTES Y/O SUS ACOMPAÑANTES, INCUMPLEN EL PROTOCOLO, LA ORGANIZACIÓN PODRÁ SUSPENDER EL PARTIDO.

PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

- Ante la aparición de **síntomas compatibles** con infección por COVID-19 de cualquier participante (jugadores, entrenadores, delegados, árbitros y anotadores), **no se deberá acudir al partido**. Se recomienda mantener una vigilancia activa de dichos síntomas (fiebre, tos, sensación de falta de aire, pérdida de olfato y/o gusto, dolor muscular, diarrea, dolor torácico o dolor de cabeza, entre otros) con anterioridad a la competición.
- Para poder acceder a la instalación y jugar el partido, en **cada jornada de competición**, **los participantes** (jugadores, entrenadores, delegados, árbitros y anotadores) deben entregar la **declaración responsable** del protocolo COVID, rellenada con sus datos y firmada. Las declaraciones de todo equipo, incluido los técnicos, y del equipo arbitral serán entregadas al responsable de cada instalación, junto con el listado de asistentes al partido que facilite la trazabilidad de los contactos en caso de aparición de un caso positivo por COVID entre los asistentes al partido.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla desde el momento en que se accede a la instalación para todos los jugadores, técnicos y equipo arbitral, tanto fuera como en el terreno de juego durante el partido. La mascarilla debe cubrir nariz, boca y barbilla. Es obligatorio disponer de una mascarilla de reserva.
- Se recuerda la importancia de mantener la distancia de seguridad, siempre que sea posible, y la higiene de manos.
- Si se tose o estornuda, es necesario taparse nariz y boca con el codo manteniendo la máxima distancia con el resto del grupo.
- Está prohibida en la cancha cualquier acción que pueda provocar peligro de contagio a terceros, como escupir o expulsar secreciones nasales.
- Los participantes no deben compartir o intercambiar entre ellos ningún material, pertenencia personal (como toallas), ni botellas de agua o cualquier otro elemento necesario para hidratación (es recomendable que éstas estén identificadas con su nombre). No puede introducirse ningún alimento en la instalación.
- Se evitarán abrazos, choques de manos, saludos de manos, con los jugadores del mismo equipo y con los jugadores del equipo contrario, tampoco con y entre técnicos ni equipo arbitral.

- Se recomienda llevar dos pares de zapatillas, y utilizar en la cancha solo las de juego (desinfectadas previamente en casa).
- Si aparecen síntomas después del partido, se seguirán las indicaciones de las autoridades sanitarias (Ver apartado Caso Positivo de COVID-19).

PARA LOS EQUIPOS

- Solo se accederá a la instalación cuando el entrenador tenga el equipo de jugadores completo, con el listado de asistentes y sus teléfonos para el informe de trazabilidad COVID-19, y con la Declaración Responsable de cada participante correspondiente a la Jornada, rellena con sus datos y firmada.
- Cada equipo será responsable de sus balones de calentamiento.
- No habrá cambio de campo entre sets. El equipo que está como local, siempre jugará a la izquierda del anotador (equipo A).
- Al final del partido, cada equipo se responsabilizará de desinfectar su banquillo para el siguiente uso.
- Después del partido, todos los participantes de un mismo equipo saldrán de forma ordenada y no se mezclarán con otros grupos.
- Se recuerda que este año se precisa un tiempo para facilitar los accesos y salidas de los equipos entre partidos.

ENTRENADORES/AS Y DELEGADOS/AS DE EQUIPO

- Además de la Declaración Responsable de cada participante, deberá entregar en cada partido al responsable de la instalación el listado de asistentes al partido con sus datos de contacto para el informe de trazabilidad de los contactos.
- Los entrenadores y delegados son los responsables de que todos los participantes del equipo cumplan con las medidas higiénicas y de prevención frente al COVID-19.

JUGADORES/AS

- Se recomienda que cada participante lleve su propio gel hidroalcohólico. Se recuerda la importancia de la higiene de manos continuada, al menos, antes y después del partido.
- Se recomienda acudir al encuentro con la ropa imprescindible, evitar las bolsas grandes y el material o ropa no necesaria. Se recomienda que todos los objetos personales del participante (chándal, mochila, etc.) se guarden en una bolsa, identificada con su nombre y apellidos, para evitar el contacto con las pertenencias del resto de los asistentes a la competición.

INSTALACIONES

- La competición de voleibol se realizará en Instalaciones cubiertas.
- Se dispondrá en cada cancha de un **Punto de higiene**, compuesto por una mesa con líquido desinfectante, gel hidroalcohólico y papel desechable. Al finalizar el partido, cada equipo debe desinfectar su banquillo. Los árbitros y anotadores harán lo mismo con la mesa arbitral.
- Se evitará, en la medida de lo posible, el uso de los aseos y, en el caso de los vestuarios, cada instalación podrá facilitar o no su uso. En el caso de las instalaciones de la FMD, están prohibidos.
- Se intentará evitar que los equipos participantes coincidan en los pasillos de acceso a la cancha de juego, siendo el acceso escalonado en la medida de lo posible. Para ello, es imprescindible la puntualidad y el acceso del equipo a la instalación en bloque, una vez esté completo.
- En la medida de lo posible, las puertas de emergencia y/o ventanas deben estar abiertas para que haya una ventilación adecuada.

EQUIPO ARBITRAL

- El árbitro se encargará del balón del partido, que elegirá entre los que lleven los equipos. El balón se limpiará antes, en el descanso y al final del partido.
- El equipo arbitral será el responsable de hacer cumplir los horarios, con la colaboración de los dos equipos asistentes, en especial sus delegados/as y/o entrenadores/as.
- Aquellos elementos que requieran control manual en la mesa de los anotadores, deberán ser desinfectados al inicio y a la finalización de cada partido.

PÚBLICO

- Los encuentros se disputarán a puerta cerrada.
- Sólo están autorizados a acceder a la instalación las siguientes personas: los/as jugadores/as, entrenadores/as, delegados/as de equipo, equipo arbitral, personal de la organización y responsables de la instalación.
- Está prohibida la entrada de acompañantes de los participantes a la instalación. El incumplimiento de esta medida de prevención podrá determinar la suspensión del partido.

CASO POSITIVO DE COVID 19

- Los responsables de los equipos participantes en las competiciones de los Juegos Escolares de la FMD en los que se confirme un caso positivo de COVID-19 entre sus jugadores y/o cuerpo técnico, deberán comunicarlo a las autoridades sanitarias (o cerciorarse de que el jugador y/o técnico lo ha hecho), y parar la actividad del equipo.

Igualmente, deberán asegurarse de que el jugador y/o técnico informa al rastreador sanitario de que el 'positivo' es miembro de un equipo deportivo, indicando las circunstancias en las que se hayan desarrollado las competiciones y/o entrenamientos. A partir de aquí, se seguirán estrictamente las indicaciones de las autoridades y rastreadores sanitarios en lo referente al caso 'positivo' y al resto de miembros del equipo, comunicando lo antes posible a la FMD las circunstancias y medidas adoptadas.

- Cualquier equipo que participe en las competiciones de los Juegos Escolares de la FMD que confirme que uno de sus jugadores y/o cuerpo técnico constituye un contacto estrecho de un caso positivo por COVID-19; deberá seguir las recomendaciones de aislamiento que las autoridades sanitarias del Sistema de Salud Pública consideren. En caso de que, posteriormente, se establezca el diagnóstico de 'positivo' por COVID-19 durante la cuarentena, se deberá aplicar lo establecido en el apartado anterior.
- En ambos casos, la persona responsable de la instalación donde se ha realizado la competición deberá facilitar, cuando se le solicite, el listado de asistentes con los datos de contacto a las autoridades sanitarias y/o a la FMD para la trazabilidad de posibles contagios.
- Si un equipo causara baja por alguna de las causas anteriores, deberá comunicarlo a FMD lo antes posible para la reestructuración de los calendarios de competición.